

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Burgos.—Año XV.—Número 4.539

Miércoles 25 de Noviembre de 1914

Calle de Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152



D. Mariano Saiz Robledo,

ha fallecido á las doce del día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligida esposa doña María C. Ruiz Otañez; hijos don Valentín Saiz Ruiz, presbítero, profesor de la Universidad Pontificia y don Pedro; hija política doña Josefa Robledo; nietos Angel, María Felisa y Florencio, y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia de Santa Agueda mañana 26 á las diez y media, por cuyos actos de piedad les vivirán agradecidos.

Burgos 25 de Noviembre de 1914.

Vivía: Santa Agueda 14 y 16.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Tarragona y los Ilmos Sres. Obispos de Vitoria, Teruel y Canarias, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Aprobados por el Gobierno

GRANDES FACILIDADES : SOLIDA GARANTIA : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Conceptión, 28, primer piso

Cuartilla política

La broma del señor Ugarte es en extremo jocosa, y se recordará siempre.

Según parece, el ministro de Fomento ha visto que sus días están contados y quiere dejar memoria buena ó mala de su paso por el ministerio.

Y vive Dios! lo va consiguiendo. En estos días grises en que sufre la política una paralización total, el señor Ugarte es el tema obligado de las conversaciones.

En el asunto de la pavimentación y de las sales potásicas, el ministro ha demostrado poseer una ignorancia á toda prueba.

Hay más, el barón de Velasco, quiso hacer una interrelación relacionada con el pago de primas á la navegación, y acercándose al señor Ugarte, le dijo:

—Señor ministro, tengo entendido que se va á llevar á las Cortes el asunto del pago de primas á la navegación, y como deseo intervenir, por así aconsejarme los intereses de mi distrito, quisiera traerán á la Cámara, para su estudio, algunos expedientes relacionados con el asunto.

El señor Ugarte, muy afectuoso, prometió complacerle.

Luego, riendo y desarrugando su ceño, se acercó al director de Comercio, señor Alas Pumarino, y tramaron una broma ministerial, que el señor Ugarte la consideraba de inmejorable efecto.

—¿Qué necesidad tengo de esas engorrosas interrelaciones?—añadió el ministro riendo.

Al día siguiente, y aun á pesar de la lluvia que caía, llegaba hasta las puertas del Congreso un carro atiborrado de 300 expedientes, relativos al asunto sobre el que iba á hacer su interrelación el barón de Velasco.

El ministro de Fomento y aun el señor Pumarino, que por otra parte es un señor muy serio, rieron muy abiertamente al ver el carro de los 300 expedientes.

Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto.

Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual. Préstamos gremiales sobre fianzas, hipotecas ó valores al 5 por 100 anual.

GRANDES FACILIDADES : SOLIDA GARANTIA : RESERVA ABSOLUTA
Horas de oficina: Días laborables, de 10 á 12 y de 6 á 8. Días festivos, de 11 á 12.

Círculo Católico de Obreros.—Conceptión, 28, primer piso

Lo mismo hicieron algunos diputados.

El director de Comunicaciones murmuró al oído de Ugarte: «Ahí tiene los expedientes».

La creencia que se tiene de que todos los diputados, y más siendo jóvenes, gustan más de la vagancia que del estudio, fué la causa de que los autores de la broma estimaran que aquel carro no daría lugar á ninguna interrelación, pero se equivocaron.

El barón de Velasco, que es un diputado inteligente y estudioso, se revistió de paciencia, acudió durante varios días á la sección del Congreso, donde se hallaban los 300 expedientes; los ordenó, los estudió, pudo convenirse de que entre los 300 «ni están todos los que son, ni son todos los que están», y después de tomar los datos que consideró precisos, explanó ayer su anunciada interrelación, con mucha modestia, pero con una claridad que impresionó á la Cámara y ateró al ministro de Fomento.

El efecto fué el de una bomba: se han puesto al descubierto tales inmoralidades y defectos, que han levantado una protesta de todos.

Varios diputados han firmado una proposición de censura contra el ministro.

Decía un diputado, que el ministro de Fomento, tiene la desgracia de que todos los asuntos en que interviene, y que merecen graves censuras, son aquellos que afectan ó interesan á personas de las que el señor Ugarte es abogado.

La subvención de 1.200.000 pesetas que en conceptos de primas á la construcción ha dado el año anterior á una sola casa de la partida de 1.600.000 pesetas que como total figuraba en el presupuesto, resulta que es en favor de la Compañía Naviera Aznar, de la que el señor Ugarte es abogado.

Ahora mismo, entre los expedientes que no ha remitido el ministro, es casi seguro que habrá igual ó mayor subvención para la misma Sociedad por el corriente año.

El señor Ugarte, como ministro de Fomento, resulta aún mejor defensor de los intereses de sus clientes que como abogado. ¡Lástima que no fuéramos todos clientes del ministro! Madrid-24-XI-914.

NOTAS AGRICOLAS

Aplicación de los abonos químicos al cultivo de la avena.

La avena es el cereal menos exigente, en cuanto á la naturaleza del suelo. Es el que más prospera en las tierras arenosas y secas; no significando esto que, en tierras de buena calidad, no acuse mayores rendimientos; pero como los suelos mejores se reservan para otros cereales más exigentes, de ahí el afirmar que la avena sea el cereal que más prospera en terrenos poco profundos y pobres.

Sembrada después de una leguminosa ó de remolacha, se obtienen excelentes resultados, pero puede suceder á cualquiera otro cultivo.

Abono.—En terrenos arenosos deben aplicarse las materias siguientes: Kainita, 200 á 250 kilogramos por hectárea.

Escorias Thomas, 200 á 300 id., id. Nitrato de sosa ó de cal, 100 á 150 idem, id.

De modo que estos tres elementos guardan entre sí la siguiente relación: F1: N2: P2'5 ó decir que el estiércol contiene por cada kilogramo de ácido fosfórico, 2 de nitrógeno y 2'5 de potasa.

Examinando ahora la cantidad que de estos tres elementos contiene el trigo, vemos que en este cereal están en la siguiente relación: F1: N2'42: P1'49; ó lo que es lo mismo, que el trigo necesita por cada kilogramo de ácido fosfórico 2'42 de nitrógeno y 1'49 de potasa.

Si abonamos el trigo con una cantidad de estiércol que contenga el ácido fosfórico necesario para alimentar á dicha planta, resultará que darnos poco nitrógeno y excesiva cantidad de potasa (ó 42 menos de nitrógeno y 1'01 más de lo indispensable de potasa).

Haciendo el mismo cálculo para la mayor parte de las plantas cultivadas, vemos que con el empleo exclusivo del estiércol, ó bien hay que dar en exceso uno ó dos elementos, ó aportar insuficiente cantidad de alguno de ellos.

OSENDRI.

CACICADAS

Hemos recibido las siguientes cuartillas, cuya publicación se nos ruega: «Con este epigrafe publica *La Voz de Castilla* en su último número un suelto en el que dirige censuras á la Comisión provincial, por haber destituido del cargo de peón caminero, de las carreteras provinciales, á don Juan García Molinero.

La Comisión provincial, aunque procura inspirar sus acuerdos en la más estricta justicia, no pretende ser infalible, por eso reconoce el derecho de la Prensa para criticar sus actos, pero celosa de la dignidad de la Corporación y de la de los individuos que la constituyen, no puede autorizar retención alguna que sirva de base para que se ponga en duda por un solo instante la honorabilidad de los diputados. Por ello rechaza, por lo que á estos se refiere, el párrafo del suelto en el que dice «que con la destitución se ha librado el destituido, del censo de pollos y truchas que alguien hacía pesarse sobre él» haciendo constar que ninguno de los diputados que forman la Comisión, es capaz de aceptar de un subordinado regalo alguno y mucho menos de imponerles la obligación de hacerlos.

La Comisión recaba de la caballerosidad del director de *La Voz de Castilla* una aclaración respecto á este extremo, para que quede á salvo la conducta de los diputados y no duda obtenerla de quien con ellos ha convivido durante más de doce años.»

Bibliografía

Nunca se ha visto cosa tan extraordinaria, nos dice el editor de *A través del desierto*, por Enrique Sienkiewicz; *Noviazgo de prueba*, por Enrique Bordeaux, y *La novela de la obrera*, por Carlos de Vitis. Y realmente es así, porque adquirir por unas cuantas pesetas tres novelas de fama mundial, prodigios de arte, de belleza, de interés dramático, tres joyas literarias que han de figurar en todas las bibliotecas, y saber que cada comprador que las adquiere antes del 21 de Diciembre pueden cobrar en metálico 1.200, 600, 400, 200, 100, 50, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 5 pesetas, ó recibir un libro escogido según la categoría del premio que el billete núm. 27.741 del próximo sorteo oficial de Navidad acaso obtenga, es una cosa nunca vista que supera á las propagandas más audaces.

No sería creíble si no conociésemos la seriedad del editor que ofrece tal ganga á nuestros lectores, porque se ha empeñado en conseguir que en España se lea cada día más, para que las ediciones de los libros buenos sean más numerosas en beneficio del público y de la cultura patria. Hemos, pues, de felicitarle cordialmente y recomendar á nuestros lectores no sólo que se apresuren á comprar estas novelas, sino que las recomienden á sus amigos y conocidos, secundando así estas nobles iniciativas, que ojalá prosperen para bien de todos.

Precio de las tres novelas juntas, franco de porte y certificado: en rústica, con cubiertas en colores, 9'75 pesetas; en tela inglesa, con artísticas tapas y el corte superior dorado, 12'75 pesetas. Los pedidos, acompañados de su importe en libranza del Giro mutuo, letra ó cheque, ó por giro postal, diríjanse al editor *Gustavo Gili, Universidad, 45, Barcelona.*

Las Cámaras

MADRID 24

Congreso

(Continuación de la sesión de ayer)

Soriano reclama para mañana la presencia del general Echagüe, para preguntarle las causas del suicidio del capitán Orgaz.

El general Echagüe promete asistir.

Orden del día

Se vota definitivamente el ferrocarril de Cuenca á Utiel y el directo de Madrid á Valencia.

El barón de Velasco combate el presupuesto de Fomento, censurando las primas de navegación y protestando contra la falta de equidad.

Alas Pumarino defiende el dictamen.

Llosas aboga por la pronta terminación de la guerra de África.

Le contesta Argüelles.

El ministro de Fomento da cuenta de algunos proyectos de carácter local. Burell pide que se aclare por qué el ministro no ha traído cantidad determinada para el pago de los ejercicios cerrados.

Dice que según dispone la ley de contabilidad, tal cifra es improrrogable por tratarse de créditos nominativos, siendo así como podrán abonarse á la Sociedad Euskalduna 700.000 pesetas cuando esta Sociedad no figura en la relación del año anterior.

Sin conocimiento de nadie el señor Ugarte, ha gastado 700.000 pesetas.

Villanueva se asombra de que haya ordenador de pagos, que los autorice, Burell: Se ha vulnerado la ley, pues no puede aplicarse un crédito nominativo á distinto concepto que el votado por el Parlamento.

El ministro de Fomento: Ha podido haber error, y dispuesto estoy á que se subsane; pero la ley no ha sido vulnerada. Los presupuestos son siempre aplicados totalmente. (Protestas).

Suárez Inclán: El Gobierno actual, sin terminar los expedientes, prorrogó lo improrrogable.

Si habeis pagado, procede el reintegro ó participais de la responsabilidad en que ha incurrido el ministro de Fomento.

Ugarte: Nosotros encontramos el presupuesto de 1912 constituyendo una pura ficción; al prorrogarlo tuvimos que prorrogar también el de liquidación.

Si quereis que se reforme el dictamen, se hará en la forma que querais. Suárez Inclán: Y que alcancé los

artículos 21 y 35 de la ley de contabilidad.

El ministro de Fomento: Ya despaché los expedientes creyendo que estaban dentro del crédito las cantidades para la citada atención. Mañana traeré los datos y antecedentes.

El presidente: Habiendo ofrecido el ministro que traerá los datos, se suspende la discusión.

Se levanta la sesión á las ocho de la noche.

LA GUERRA DE LAS NACIONES

Los boers derrotan á los ingleses

Aumenta la agitación en Egipto

COSAS DE LA GUERRA

LA GUARDIA PRUSIANA

Todavía el público berlinés acude á contemplar la histórica y antigua guardia imperial, acuartelada hoy en Berlín, Postdam y Spandau, después de su terrible y última acometida del 11 del actual, contra los aliados.

Este famoso cuerpo, así como el tercero del ejército de Braudenburgo, sólo son vistos en la capital alemana cuando ocurre algo anormal; es decir, cuando la tradición militar, el esfuerzo desesperado y la potencia del número, se han hecho necesarios para combatir á un enemigo formidable. Por eso se les mira como depósito sagrado del valor heroico de la patria germana.

La guardia prusiana ha vuelto á sellar su fama de valiente en la campaña occidental. Estuvo en Charleroi, donde luchó bravamente con el 19 del ejército francés, y ella fué la que obligó á evacuar Bélgica á los aliados, después de Lieja, Bruselas y Namur, antes de la contraofensiva de franceses é ingleses. Cruzó el Marne hacia el 6 de Septiembre, y entonces experimentó la primera derrota, infligida por el general Foch, con su noveno cuerpo que, por primera vez, hizo retroceder á los esforzados guardias á los ribazos del Aisne.

Dos meses transcurrieron después sin que apenas se oyese nombrar al famoso Cuerpo, que se hallaba diezmado y sentido tras continuos y tremendos ataques desde que comenzó la guerra.

Fué el 11 de Noviembre, cuando combatió con energía y arrojo extraordinarios, al Sur y al Norte de Menin, en el camino de Iprés. La artillería alemana arrebataba su furia contra las posiciones inglesas y se dió la orden del asalto á la primera y cuartas brigadas de la Guardia prusiana, enviadas especialmente con el objeto de suplir la inutilidad de los esfuerzos hechos por la infantería de línea para romper el frente inexpugnable de los aliados.

Primero, una descarga continua de fusilería, de frente, clareó las filas de los guardias. Después, como quiera que estos atacasen diagonalmente, en masas compactas, recibieron un fuego mortífero de los cañones y ametralladoras. Algunos regimientos lograron hacerse en un bosque próximo, y allí, sin dárseles tiempo á que se atrinchearan, sufrieron tan violentos contraataques, que sólo en un espacio limitado de cien ó doscientos metros dejaron 700 muertos.

Se luchó cuerpo á cuerpo. El *adim generis humani* de Tácito, jamás mostró mayor ferocidad que en aquella cruentísima jornada. Proezas realizó con su proverbial valentía la Guardia prusiana, pero al fin, exhausta, mermada, horriblemente destrozada, tuvo que replegarse.

Fueron los regimientos número 2 de Granaderos del Kaiser Francisco y el cuarto de la Reina Augusta, los más castigados. Su notable batallón de cazadores, normalmente incluido en la primera brigada, también tomó parte en el ataque.

Pocos días antes había revistado el emperador en persona el brillante Cuerpo y se citaron en él las más halagüeñas esperanzas.

«Nos atacaron con impetuosa desconocida—comunicaba por aquel tiempo el jefe de las fuerzas británicas, sir Douglas Haig—, y á pesar de sus enormes bajas, penetraron y avanzaron en nuestras líneas, costándonos gran trabajo rechazarles».

De estos bravos defensores, cuyos históricos regimientos más antiguos datan de 1688, quedan aún intactas las brigadas segunda y tercera y el batallón llamado guardias de reserva (*Garde-Schützen*). Su malaventura ha causado penosa impresión en Berlín, donde todos sus oficiales son muy conocidos, pues se le considera como las mejores tropas del Imperio y en la leyenda popular se les calificaba de invencibles.

Baron von Goltz.

Los alemanes en Francia

El temporal ha cedido algo en Bélgica, y con ello la actividad en las operaciones renace, registrándose algunos combates en los alrededores de Iprés, al mismo tiempo que una flotilla inglesa se aventuraba de nuevo á lanzarse al mar para colaborar con las fuerzas aliadas, á fin de detener el avance alemán que de nuevo parece iniciarse, ó cuando menos esperan los aliados que se inicie, á juzgar por los comentarios que la Prensa francesa hace respecto á esta suspensión forzosa de las operaciones impuesta por el temporal.

Por la parte de la Argona, si bien las operaciones son menos activas, no han llegado á suspenderse, y según la nota oficial alemana de ayer, los germanos avanzan palmo á palmo, conquistando las trincheras una por una, rechazando los contraataques de los aliados y cogiendo diariamente cierto número de prisioneros, todo lo cual podrá ser algo exagerado; pero revela el hecho de no haberse interrumpido la lucha en forma parecida á lo sucedido en Bélgica y Norte de Francia, durante los pasados días, lo que comprueban también las notas francesas al asegurar que en la Argona los choques han sido muy violentos y el enemigo realizó ataques muy vivos, que fueron rechazados.

En conjunto, los mayores esfuerzos alemanes parecen dirigirse contra Iprés que está siendo cañoneado con Artillería de grueso calibre, según noticias de origen francés, la que produce terribles efectos, derribando los pocos edificios de importancia que quedaban en pie.

Las operaciones en Francia

Prisioneros de los aliados

ROTTERDAN 24

Por Bruselas han pasado muchos trenes de prisioneros de los ejércitos aliados.

Al detenerse los trenes en la estación, se permite al pueblo hablar con los prisioneros belgas y franceses. Los ingleses van en vagones cerrados.

Han llegado también muchos cadá-

Los del preparatorio de Medicina, de Derecho y del Instituto, tampoco entran en clase.

Han visitado las redacciones de los periódicos para manifestar su actitud de protesta está motivada por los planes de Instrucción Pública que presenta Bergamín.

Barcelona.—El rector no quiere suspender las clases a pesar de ser muy escaso el número de estudiantes que asiste a la Universidad.

Sevilla.—En virtud de un telegrama que han recibido del ministro de Instrucción Pública, los estudiantes de Medicina han entrado en clase.

En dicho telegrama dice el ministro que considera justas las aspiraciones de los estudiantes.

Función de gala

Valencia.—En el teatro principal se ha celebrado con entusiasmo una función de gala, en honor de la marinería del «Reina Regente».

Madrid 5'30

Consejo de ministros

El Consejo de ministros empezó a las dos y terminó después de las cuatro.

Los ministros, a la salida, no hicieron referencia alguna.

Solamente Ugarte, refiriendo el incidente que tuvo lugar ayer en el Congreso, le quitó toda importancia.

Añadió que hoy continuará la discusión del presupuesto.

Dato fué el encargado de dar la referencia oficiosa.

Dijo que Lema había dado cuenta de los telegramas del extranjero.

Como ahora se está discutiendo el presupuesto de Fomento, Bugallá dijo que aplazaba hasta nueva fecha el momento de tratar sobre la cuestión de las zonas francas, y dió cuenta de la entrevista tenida con las entidades catalanas.

El asunto—dijo el presidente—es muy difícil, y lo mismo su resolución.

El general Echagüe presentó la siguiente

Firma de Guerra

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigada de Infantería de Marina Justo Lamba.

Nombrando coroneles de Infantería a don Francisco Ruiz y a don Julio Echagüe, que desempeñaban sus servicios en la zona de San Sebastián.

Pasando al depósito de reserva de Caballería de Sevilla, Lugo y Burgos a los coroneles Estanga, Guirxán y Vivero.

Congreso

Se abre a las tres, bajo la presidencia del señor Besada.

En el banco azul el señor Bergamín.

Los escafos animadísimo. Las tribunas rebosantes.

El señor Nougués dirige un ruego al presidente para que este se lo pase a Ugarte, sobre los expedientes que solicitó para hacer una interpelación sobre los corredores de comercio.

El marqués de Arlanza protesta contra el modo de obrar del alcalde de Casa la Reina, que suspendió en el cargo a varios concejales, por no asistir a las sesiones.

Sánchez Guerra dice que el expediente que trata de aquel asunto se resolverá en breve.

El señor Márquez habla de las escuelas neutras

Soriano trata de la cuestión de Beiro y dice que se debe resolver esta, y dejar en su parroquia a don Basilio Alvarez.

Sánchez Guerra le contesta diciendo que no tienen los hechos la importancia que se les atribuye.

Defiende al gobernador de los cargos que algunos le hacen y dice que al mandar fuerzas a Beiro, no hizo más que cumplir con su deber: el defender al coadjutor de los atropellos de que iba a ser víctima.

Soriano, vuelve a levantarse y entre gran expectación empieza a tratar del suicidio del capitán Organz.

Recuerda la sesión en que intervinieron Ortega Gasset y Llorens y de la pregunta que hizo, sobre si el telegrama que leyó este último era exacto.

El señor Ortega y Gasset pide la palabra.

Soriano termina su discurso, dicién-

do que Echagüe está en el deber de intervenir.

El señor Ortega y Gasset, dice que no sale de su asombro al escuchar al señor Soriano.

Desecha toda participación que se le atribuye en el asunto y dice también al ministro de la Guerra, que aclare el asunto, que aparece envuelto en el misterio.

Al levantarse a hablar el señor Llorens se produce un gran movimiento de expectación.

Dice que la información que publica «El Imparcial» es exacta en todos sus términos.

Niega que el señor Orgaz se haya suicidado por razón de que leyó aquel telegrama, sino por otras cuestiones.

Repite las manifestaciones hechas a los periodistas y expone la historia de sus amistades con Orgaz y de la visita que hizo a Melilla, visita que motivó su interpelación.

Organz, según me dijo—añade—tenía propósitos de volver a Marruecos y me pidió influyera para ello.

¿Cómo se explica que se suicide por la razón que algunos alegan, cuando el mismo día que consumó el hecho tenía grandes deseos de volver a Melilla?

Después de leído el telegrama, estuve con él, y aun más. el día que habló en el Congreso me felicité y antes me dijo si podría venir a verme y yo le facilité tarjeta para hacerlo.

(Sigue la sesión.)

Senado

Se abre la sesión a las 3'45 de la tarde, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul el ministro de Fomento.

El señor Allendesalazar pide al señor Ugarte que aclare el R. D. sobre el tratado de La Haya y su alcance.

(Sigue la sesión.)

El comunicado alemán

Barcelona.—El día 24 dice: Los buques ingleses bombardearon la costa belga matando algunos belgas y alemanes.

En el Sur y Oeste de Croacia seguimos progresando.

El superdreadnought inglés «Audición», chocó con una mina el día 27, yéndose a pique.

Se botó en 1912 y tenía 27.000 toneladas.

Bolsa

	Día 24	Día 25
MADRID		
Interior contado	71'10	71'25
Id. fin de mes	71'00	00'00
Fin próximo	71'00	00'00
Amortizable	92'00	91'90
Nuevo amortizable	86'00	86'00
Banco de España	444'50	444'50
Tabacos	268'00	268'00
Banco Hipotecario	00'00	00'00
Banco Hispano americano	00'00	00'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	38'00
Id. ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	103'50	104'00
Id. Londres	25'97	25'95
Cédulas	86'00	88'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	00'00	00'00
Norte	00'00	00'00
Alicante	00'00	00'00
PARÍS		
Exterior	00'00	00'00
Norte	000'00	000'00
Alicante	000'00	000'00

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE BURGOS

Las responsabilidades pecuniarias que la Ley de accidentes del trabajo impone a los propietarios, por las lesiones que sus operarios puedan sufrir en la construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería y todos sus anexos, carpintería, cerrajería, corte de piedras, pintura, etc., a virtud de cuya disposición, y dentro de un desgraciado caso, puede verse alguno de aquellos, sujeto al pago de una indemnización, que podría ascender a una cantidad mayor todavía que la equivalente al jornal que habría de devengar el lesionado durante dos años y medio, ha movido a la Junta directiva de esta Asociación (creyendo prestar con ello un buen servicio a los señores asociados) a contratar con la acreditada compañía aseguradora LA VASCO NAVARRA, de Pamplona, cuyo delegado en Burgos es don Juan L. Manrique, el seguro voluntario de los propietarios que quieran substraerse a dicha responsabilidad, mediante el pago de una prima anual de **tres pesetas**, por cada edificio de menos de cien metros cuadrados de superficie; **cinco** de ciento a trescientos, y **seis pesetas con cincuenta céntimos**, de trescientos en adelante; con lo cual queda asegurado el propietario con respecto a todos los operarios que en cada casa trabajasen para la conservación, reparación, embellecimiento y mejora del edificio.

Lo cual se hace público advirtiendo que los señores asociados que quieran asegurarse, pueden pasar aviso al domicilio de la Asociación, calle de Lain Calvo, número 20.—LA JUNTA.

Abonos minerales

Primeras materias fertilizantes marca legítima
SAINT-GOBAIN
SUPERFOSFATO :: AMONIACO :: POTASA

En sacos de 50 y 100 kilogramos precintados, garantizados precios de fábrica.

Depósito general
José Miguel Oliván - Espolón, 2 y 4 - Burgos

Taller de encuadernación y fábrica de cajas
Montado con los adelantos más modernos

ENRIQUE MARTINEZ

Encuadernaciones en libros de estudio, comerciales, misales, breviarios y toda clase de revistas. Cajas y estuches de cartón para las industrias, carpetas para archivos y valores, muestrarios, cartónaje, mapas y dorados y relieves.

Especialidad en ediciones de lujo. Rebajas a editores y libreros. Puntualidad en los encargos que se le confían.

Precios económicos
Lain-Calvo, 12 (junto al Pasaje de la Flora)

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 3, 1.º

Isidro Plaza
COMERCIANTE BANQUERO
Y
CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— Dr. Gaspar y Soler —

Exmédico de la Beneficencia municipal de Madrid, médico primero del Cuerpo de Sanidad militar.

Horas de dos a cuatro.

LAIN-CALVO, 10, 2.º

A los señores sacerdotes

Variaciones para rezar el oficio divino indispensable para todos los que, careciendo de la nueva edición del Breviario, quieran utilizar los antiguos.

Un tomo en 8.º en rústica, una peseta y 1'50 tela; tomando doce ejemplares en rústica, 10; tela, 15; franco de envío.

Obras nuevas: En la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, allocución sagrada del P. A. Madariaga en la función religiosa del Cuerpo de la Guardia Civil a su Excelsa Patrona. Precio, 10 céntimos.

Tacos, almanques, calendarios, y agendas para el próximo año de 1915.

— CENTRO CATÓLICO —
Lain-Calvo 16.—Burgos

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU

EX-DIRECTOR DEL HOSPITAL DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En su Policlínica, barrio de San Pedro.

TELEFONO NUM. 69

Doctor A. Carazo

jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Calera 13

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

Sastrería y ropas hechas

HIJOS DE V. PALACIOS

TRABAJOS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

Gran novedad en paños, admitiéndolos también del cliente para la confección a medida.

Primera casa en impermeables y trajecitos de marinería.

Calle de Sombrereria, número 9 (junto al Ideal Bar)

PULMOGENOL

(Comprimidos del Doctor Cuerva)

Calma en el momento LA TOS más fuerte y cura LOS CATARROS por crónicos que sean, evitando, por su gran poder antiséptico y antibacilar, LA TUBERCULOSIS. Da excelentes resultados en el ASMA, RONQUEO, GRIPE y BRONQUITIS.

Caja, con 24 comprimidos, 1 peseta

En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

En Briviesca: Manuel Marroquín y principales farmacias.

Buen local

Propio para establecimiento industrial, se arrienda donde hoy se encuentra el Bar de la Paloma.

Informes, en el mismo.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— DE —

BALDOMERO QUINTANILLA

Habiendo recibido esta casa una importante partida de cacao, ofrece al público en general los chocolates que elabora, en inmejorables condiciones. Se hacen grandes rebajas a los expendedores.

Sombrereria, 15.—Burgos

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, bules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de los pisados.

No es pegajoso ni se arrolla bajo los pies. No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Cerería de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

Academia Franco-española

Preparatoria para carreras militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y demás especiales.—Preparación completa para el ingreso de las próximas oposiciones en los ferrocarriles del Norte, carrera de mucho porvenir, y única Academia que cuenta con elementos suficientes para dicha preparación.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato y del Magisterio.

Este Centro de enseñanza pone a disposición de sus alumnos una escogida biblioteca de libros de consulta, así como también un abundante material para la enseñanza de Geografía e Historia Natural. Asimismo cuenta con un competente profesorado para cada grupo de asignaturas, todos con títulos académicos, según esta mandado en la vigente ley de enseñanza.

No cree oportuno la dirección de este Centro dar a la publicidad el número de alumnos aprobados en las convocatorias a que se han presentado, ni repartir la Memoria del mismo, pues casi siempre dichas Memorias resultan desfiguradas, poniendo en primeras páginas todo aquello que deslumbra y callando el número de los suspensos. Sin embargo, este Centro pone a disposición de los padres, en la dirección del mismo, los resultados obtenidos por sus alumnos.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

HORAS DE ADMISION: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A CINCO.

Dirección: DON SALVADOR GROIZARD, Avellanos, núm. 5, principal, izquierda, Burgos.

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16.—Burgos

CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio e industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los lazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

REGENERADOR PAZ DEL CABELLO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Si los calvos quieren recuperar el pelo perdido bastará con la prueba de un frasco para convenirse.

Pídase en perfumerías y droguerías importantes.

En Burgos: Casa Zayas, viuda de J. Diez Ortega y droguería de Celestino Alvarez Viñuela.

Precio del frasco de propaganda, 6'50 pesetas

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BURGOS

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia 450 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350 —	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detalles principales Ultramarinos

Ornamentos de Iglesia y trajes talares

MONZON Y MUZAS

Antiguos dependientes de don Pedro Ruiz

Candeleros, Candelabros, Cálices, Copones, Custodias, Lámparas, etc.

Imágenes de escultura y de madera artificial indeleible.

Gran surtido en Damascos, Brocateles, Lámpas y Sables con metal y oro fino.

Confección especial de esta casa en los TRAJES TALARES.

ESTACION, 7.—VITORIA

TOS CATARROS BRONQUITIS ASMA

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

